

nimidad su fusión con absorción de la sociedad Confortcar, Sociedad Limitada, según los términos del proyecto de fusión depositados en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente, a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, en el domicilio de la sociedad b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta universal, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 21 de mayo de 2003.—El administrador José Luis Bascones Bravo.—29.127.  
y 3.ª 13-6-2003

## AVICU, S. A.

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2003, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, en el Hotel Tryp Guadalajara (antes Hotel Meliá Confort), situado en la Nacional II, Km. 55, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como de las Cuentas y el Informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión y, en su defecto, designación de interventores a tal fin.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Junta y, en particular, las Cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado, el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas y el informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Rodrigo Sánchez.—30.496.

## BALEAR DE ASCENSORES, S. A. (Sociedad absorbente)

### ASCENSORES IBIZA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de transformación y fusión

El 30 de mayo de 2003 las Juntas Generales de accionistas de Balear de Ascensores, Sociedad Anónima y de Ascensores Ibiza, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, previa su transformación respectiva en Sociedades de Responsabilidad Limitada, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las dos compañías mediante la absorción de la segunda por la primera. Todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión debidamente depositado en los

Registros Mercantiles de Palma de Mallorca e Eivissa, con fecha 16 y 20 de mayo de 2003, respectivamente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la fusión.

Marratxi, 4 de junio de 2003.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, José L. Aristeguieta y Orona S.C.—30.419. 1.ª 13-6-2003

## BLUE TARGET, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores solidarios de la Compañía convocan a los Señores socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Zorrilla, 21, el día 30 de junio de 2003, a las diez treinta horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como, de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 12 de junio de 2003.—Los administradores solidarios, Alexis de Reguero Hortigüela. Gonzalo Verdera Rodríguez.—30.615.

## BODEGAS DUEÑAS, S.A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Bell, n.º 1, en Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), el día 28 de junio de 2003, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Administrador Único de la sociedad y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión realizada.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación de los Estatutos de la sociedad, para la redenominación del capital en euros, y, en su caso, ampliación o reducción del capital para ajustar el valor nominal de las acciones al decimal más próximo.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Carbajosa de la Sagrada, 30 de mayo de 2002.—Fdo. D. Francisco Dueñas Carralón.—28.772.

## BODEGAS MARQUÉS DEL PUERTO, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Bodegas Marqués del Puerto, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, Bulandegi Bidea, número 22, Zizurkil (Guipúzcoa), a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la revisión de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2003 y siguientes, en su caso.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta citados en el punto primero del Orden del Día, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zizurkil (Guipúzcoa), 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín de Santiago y Velasco.—30.513.

## BODEGAS UBIDE, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria Bodegas Ubide, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Bodegas Ubide, S. A., de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general, que con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, barrio Guturribai, s/n, Galdakano, el día 30 de junio de 2003, en única convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Galdakao, 21 de mayo de 2003.—La Presidente, Igone Olabarria Sagardui.—28.992.

## BOLASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a su aprobación, así como el Informe de Gestión y obtener de forma gratuita la entrega o envío de los mismos.

Las Torres de Cotillas, 4 de junio de 2003.—La Administradora única.— Leticia Maza Ruiz.—28.888.

**BORRAS Y BALLESTEROS, S. A.**

Se convoca a los Señores accionistas a Junta General a celebrar en Ceuta, C/ Marina Española, 19-1 el próximo día 28 de junio de 2003 a las 09:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si ello hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Ceuta, 11 de junio de 2003.—Administrador Único, D. José María Borrás Martínez.—30.600.

**BRACAMONTE, S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en Cuenca, en el domicilio social, a las 12 horas del día 29 de Junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 30 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta elaborada por el Consejo de Administración relativa a la Transformación de la Entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta elaborada por el Consejo de Administración relativa a la ampliación del Capital Social, por aportaciones dinerarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio

social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los accionistas derecho al envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Podrán asistir presentes, o debidamente representados mediante el documento de representación adjunto a la presente convocatoria, todos los accionistas con o sin derecho a voto titulares de acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, así como las demás personas que tengan interés en la buena marcha de los intereses sociales, conforme a lo previsto en el artículo duodécimo de los Estatutos Sociales.

Cuenca, 2 de junio de 2003.—El Consejero Delegado. Ángel Manuel Leiva Abascal.—30.556.

**CABIL, S.A.***Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Marbella (Málaga), en su domicilio social, Avenida Duque de Ahumada, n.º 9, el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella (Málaga), 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.813.

**CAFETERÍAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5), el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 1 de julio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Determinación del número de administradores, en caso de que se produjeran vacantes, conforme al acuerdo de la Junta General de fecha 28 de junio de 2001 fijando el criterio de reducción del número.

Quinto.—Situación de la inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta General de fecha 9 de enero de 2003 y adopción, en su caso, de los acuerdos necesarios.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—30.524.

**CALYPSO VACACIONES, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, una a continuación de la otra, a celebrar en el domicilio social, situado en Murcia, calle Nicolás Ortega Pagán, 5, 1.º izquierda del día veintinueve de junio de dos mil tres, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, al día siguiente, treinta de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, todo ello referente al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Orden del día para la Junta Extraordinaria.

Quinto.—Renovación del órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria y Extraordinaria e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Murcia, 2 de junio de 2003.—El Administrador Único, José Antonio Tovar Cánovas.—29.027.

**CAMPING PÚBLICO ALMENARA PLAYA I, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2003, a las doce horas (12 horas mañana) en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, a celebrar en el domicilio social sito en Valencia, Avenida Tirso de Molina, 4-2-4, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión de la Administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2002 e informe del Auditor de Cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión y Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a su aprobación y decisión, o solicitar y obtener copia de ellos.

Podrán asistir a la Junta general todos los señores accionistas legalmente acreditados, que podrán hacerse representar en la Junta por otra persona.

La representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta, en los términos